

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 3317
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: FINANDINA S.A.
DEMANDADO: KAREN LOSADA DOMINGUEZ
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2022-00501-00

VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

El extremo actor mediante memorial que antecede allega la constancia de haber radicado ante la EPS SURA, donde pide se le informe el nombre y dirección del empleador que paga la seguridad social de la señora KAREN LOSADA DOMINGUEZ, el cual fue radicado el día 17 de agosto de 2022, sin que haya obtenido respuesta, por lo cual de conformidad con el art. 43 numeral 4 del C.G. del P.

Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: OFICIAR a la EPS SURA, para que informe a este Despacho el nombre y dirección del empleador que paga la seguridad social de la señora KAREN LOSADA DOMINGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.832.695, de conformidad con el art. 43 numeral 4 de C. G. del P.

SEGUNDO: LIBRAR el oficio correspondiente con las anotaciones y prevenciones pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,



DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA